



Acta Catorceava sesión  
Consejo de la Sociedad Civil para la Seguridad Social  
Subsecretaría de Previsión Social  
Ministerio del Trabajo y Previsión social

1.

Con fecha 15 de abril de 2016, en dependencias del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, ubicado en Huérfanos N° 1273, Santiago, se realiza la treceava sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Previsión Social.

Asiste a la XIV sesión

2. Ramón López - Central Unitaria de Pensionados y Montepiados de Chile, quien preside.
3. Jorge Díaz - Caritas Chile.
4. Carlos Díaz - Sindicato Inter-Empresa Líder.
5. Rosa Aguirre - ASOF.
6. Eugenio Valenzuela – Sindicato Metro.
7. Josefina Häberle – CENDA
8. Eugenio León - MUCECH
9. Daniela Suárez – Asociación Gremial de Mutuales.
10. Sergio Sepúlveda - Secretario Ejecutivo
11. Paula Mendoza - Secretaria de Acta.
12. Martin Pascual – Subsecretaría del Trabajo

Abre la sesión el presidente del Consejo Ciudadano, señor Ramón López, se presenta a Josefina Häberle, presente en la sesión, y a Manuel Núñez como los nuevos representantes de CENDA.

I. Cuenta secretario ejecutivo

Sergio Sepulveda da cuenta de las actividades realizadas por la Subsecretaría esta semana. Se informa sobre la Cuenta Pública Participativa de Superintendencia de Seguridad Social (SUSES) realizada en la región de Coquimbo, además se realizaron reuniones con organismos relacionados de la zona, Dirección General de Crédito Prendario (DICREP), Instituto de Seguridad Social (ISL), Instituto de Previsión Social (IPS), Seremi del Trabajo y Previsión Social y los trabajadores honorarios de la Ilustre Municipalidad de Coquimbo.

Además se realizó una reunión, en Santiago, con la Comisión de Usuario de Seguro de Cesantía. Por su parte, el consejero, don Jorge Diaz sobre, de Caritas Chile, consulta sobre el seguro de cesantía y su funcionamiento, Sergio Sepúlveda, explica en general el tema y compromete un experto en el tema para próximas sesiones.

En sintonía con lo acordado en la sesión pasada, expone Martín Pascual de la Subsecretaría del Trabajo, sobre los y las trabajadores en el ámbito agrario específicamente sobre los temporeros y temporeras. Se entrega una visión general en primera instancia, sobre la necesidad del estatuto del temporero agrícola y una descripción de las particularidades, laborales, previsionales, sindicales, de salud y seguridad a las que se encuentran expuestos los trabajadores y trabajadoras de este rubro. Se explican propuestas que se han ido elaborando a través de estudios mediante entrevistas con organizaciones de trabajadores, empleadores y expertos como son el establecer un registro de trabajadores agrícolas, instalar salas cunas por parte del estado, planificar las capacitaciones, ver temas sociales, incorporaran algunas cosas que dicen relación con normas de salud y seguridad, que permitan que el empleador sea más participe y más responsables.

#### Acuerdos:

Se acuerda revisar la viabilidad de un estudio, sobre la realidad previsional de los trabajadores y trabajadoras temporarios, para realizar el próximo año.

Se plantea realizar una comisión interna para desarrollar en mayor profundidad el tema de la seguridad y salud en el trabajo, vinculado con lo evaluado posteriormente a la exposición de la situación de los trabajadores y trabajadoras temporarios. Teniendo como objetivo la elaboración de propuestas concretas o espacios de debate que permita desarrollar ideas en pos de los y las trabajadores.

#### Próxima Reunión:

- ✓ Se realizará el día viernes 29 de Abril, a las 10:00 horas, en las dependencias de la Subsecretaría de Previsión Social.



Asistencia catorceava sesión  
 Consejo de la Sociedad Civil para la Seguridad Social  
 Subsecretaría de Previsión Social  
 Ministerio del Trabajo y Previsión social

Fecha: 15.04.2016

Organización	Nombre	Firma
CUPEMCHI	Ramón Lopez Muñoz	<i>[Handwritten signature]</i>
MUMS		
CENDA	JOSEFINA HABERLE	<i>[Handwritten signature]</i>
ASOF	Rosa Aguirre	<i>[Handwritten signature]</i>
UNAP		
MUCECH	Belfredo José	<i>[Handwritten signature]</i>
Caritas	Jorge Izay Mujica	<i>[Handwritten signature]</i>
SIL	Carlos Díaz Ruiz	<i>[Handwritten signature]</i>
Asociación de Mutuales	Daniela Suarez G.	<i>[Handwritten signature]</i>
Sindicato Metro	EMILIANO VALENZUELA A.	<i>[Handwritten signature]</i>
Educadores de Parvulo		
ISL		
IPS		
SUSESO		

Sub. Trabajo

Martín Pascua

*[Handwritten signature]*